

FRESIA, 13 MAR. 2019

VISTOS:

1° Las necesidades del servicio de proveer cargo de Director de Control, con un titular.

2° El Acuerdo N°3044 del Concejo Municipal de fecha 12 de Marzo de 2019, que Aprueba Bases para el Llamado a Concurso Público para el Cargo de Director de Control.

3° La Ley N°18,883/1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales”;

4° La Ley N°18.695 de 1988, “Orgánica Constitucional de las Municipalidades”

5° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 29 de Noviembre del 2012, que proclama Alcalde según el artículo 127 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de las Municipalidades”;

6° El Decreto Alcaldicio N°1417 de fecha 20.05.2016 que aprueba subrogancia para Secretaría Municipal;

7° El Decreto Alcaldicio N°2876 de fecha 01.10.2018, que nombra Director Suplente para la Dirección de Control

DECRETO:

1° LLÁMESE, a Concurso Público de Antecedente, para proveer en calidad de titular cargo de la Planta de la I. Municipalidad de Fresia, que se especifica a continuación:

Nº	CARGO	GRADO	REQUISITOS
01	Director de Control, Directivo	8	Los establecidos en la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y Ley 19.280/93

2°APRUEBASE, las Bases del Llamado a Concurso Público, para proveer el cargo que se señala en el número anterior, las cuales forman parte integrante del presente decreto.

3°PUBLIQUESE, el llamado a Concurso Público, el día 13 de Marzo del 2019, en el Diario “El Llanquihue” de Puerto Montt.

4°INFORMESE, del Concurso Público a todas las Municipalidades de la Décima Región, para los efectos del art. 17° de la Ley N°18.883.

5° DESIGNASE, para integrar el Comité de Selección para el Llamado a Concurso Público de Antecedentes para cargo de Director de Control, Directivo Grado 8°E.M.R de este Municipio, a los siguientes funcionarios;

- a) Sra. HILDA CECILIA VERA CAUTIVO, Jefa del Departamento Social, Planta Directivo Grado 8° E.M.R.
- b) Sra. BERNARDITA BURDILES SCHEL, Directora de Administración y Finanzas, Planta Directivo Grado 8° E.M.R.
- c) Sr. CESAR NEGRON BARRIA, Director de Secplac, Planta Directivo Grado 8°E.M.R,
- d) Srta. CECILIA BARAHONA AÑAZCO, Directora de Desarrollo Comunitario, Planta Directivo Grado 8°E.M.R,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Paiz
PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Rodrigo
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE DE LA COMUNA

B
RGB/PFS/HAC/BBS/vmc.